

ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS COMPLEMENTARIOS OLB CONSTRUCCIÓN

LÍNEA CLÁSICOS

Detalle constructivo para elementos constructivos complementarios a los elementos con OLB Construcción para viviendas de máximo 140 m² y hasta 2 pisos según informe técnico de la Ditec N°01/2022



ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS
COMPLEMENTARIOS A OLB CONSTRUCCIÓN

www.masisa.com

LÍNEA CLÁSICOS

Ideal para todo tipo de proyecto.

MASISA
Tu mundo, tu estilo

DESCRIPCIÓN GENERAL

En esta ficha se presentan elementos y soluciones constructivas complementarias a los elementos constructivos en donde se utiliza el tablero OLB construcción. Estas soluciones son para una vivienda de máx 140 m² hasta dos pisos la cual ha sido revisada y certificada por el Minvu informe técnico de la Ditec N°01/2022(07/03/2022).

La vivienda está conformada por un entramado ligero de madera maciza pies derechos y soleras de pino radiata clasificación visual estructural G2; con una o dos placas arriostrantes de tableros para uso estructural de OLB Construcción, los que confieren la rigidez a los elementos en su plano. Estos elementos cumplen la función constructiva y arquitectónica de muros, entrepisos, pisos y techumbre, distribuidos de acuerdo al diseño arquitectónico y estructural que corresponda y como se detalla en cada una de las fichas disponibilizadas.



Este sistema constructivo no tradicional aplicable a viviendas de hasta 2 pisos y hasta 140 m² debe ser ejecutado siguiendo el procedimiento corriente de los sistemas de plataforma, es decir erigiendo primero los muros estructurales y no estructurales del primer piso; posteriormente se debe instalar la plataforma de entrepiso, para luego instalar los muros del segundo nivel tanto exteriores o interiores, todos ellos conformados por un entramado de madera revestido en una o dos caras con placa estructural OLB construcción. Luego de armado el entramado del 2do piso se procede a instalar la estructura de cubierta, conformada por piezas de 41 x 185 mm a modo de envigado de cubierta. Para dinteles de puertas y ventanas se debe considerar doble envigado de 41 x 185 mm apoyado sobre pies derechos adicionales a los del entramado, los que actuarán como jambas.

En la superficie de contacto entre el panel y el sobrecimiento y encuentros entre paneles se contempla la instalación de cinta de butilo o bandas de caucho para evitar infiltraciones de aire, agua y condensaciones.

Para la correcta distribución de los esfuerzos de la estructura al suelo y para una mayor protección de la estructura de maderas y placas OLB frente a la humedad del suelo, se ha contemplado una fundación corrida con sobrecimiento de hormigón armado, que contiene un radier de hormigón, que se construirá sobre una capa de polietileno que lo separará de una base ripio compactado de 2" como máximo.

También se deberá considerar la protección de la madera frente a agentes biológicos como termitas u otro tipo de insectos, incorporando tratamientos previos como impregnado para aumentar su vida útil.

Se contempla la ejecución de sobre tabiques en zonas húmedas, con el fin de resolver la instalación oculta de cañerías y/o tuberías de las instalaciones de agua y alcantarillado, mejorando también la protección de la madera a la humedad ambiente de estos recintos. Para ello se contemplan piezas de 41 x 41 mm clavadas al eje de los pies derechos estructurales mediante clavos. Sobre ella se contempla la instalación de fibrocemento de 8 mm con relieve al que se le puede adherir cerámica, porcelanato, linóleos u otro tipo de revestimientos impermeables.

DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN

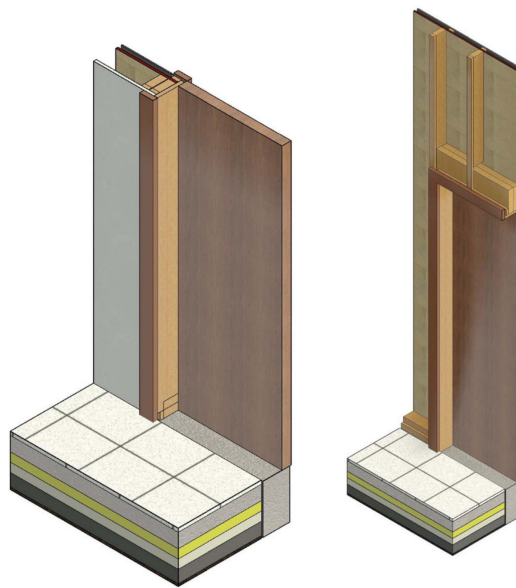
En esta ficha se presentan elementos y soluciones constructivas complementarias a los elementos constructivos donde se utiliza el tablero OLB construcción. Estas soluciones son para una vivienda de máx 140 m² hasta dos pisos la cual ha sido revisada y certificada por el Minvu informe técnico de la Ditec N°01/2022(07/03/2022).

La vivienda está conformada por un entramado ligero de madera maciza pies derechos y soleras de pino radiata clasificación visual estructural G2; con una o dos placas arriostrantes de tableros de uso estructural de OLB Construcción, los que confieren la rigidez a los elementos en su plano. Estos elementos cumplen la función constructiva y arquitectónica de muros, entrepisos, pisos y techumbre, distribuidos de acuerdo al diseño arquitectónico y estructural que corresponda y como se detalla en cada una de las fichas disponibilizadas.



INSTALACIÓN DE PUERTA

Las puertas se instalarán luego de instalados los marcos. Se deberá considerar doble pie derecho en cada vano a modo de jambas, con el fin de instalar sobre ellos el dintel que requiere cada puerta. Los dinteles se ejecutarán con doble pieza de 41x185mm de pino radiata, las que deberán quedar aplomadas en ambas caras del vano para mantener el plomo de los revestimientos.



DETALLE INSTALACIÓN DE PUERTA

VENTANAS

DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN

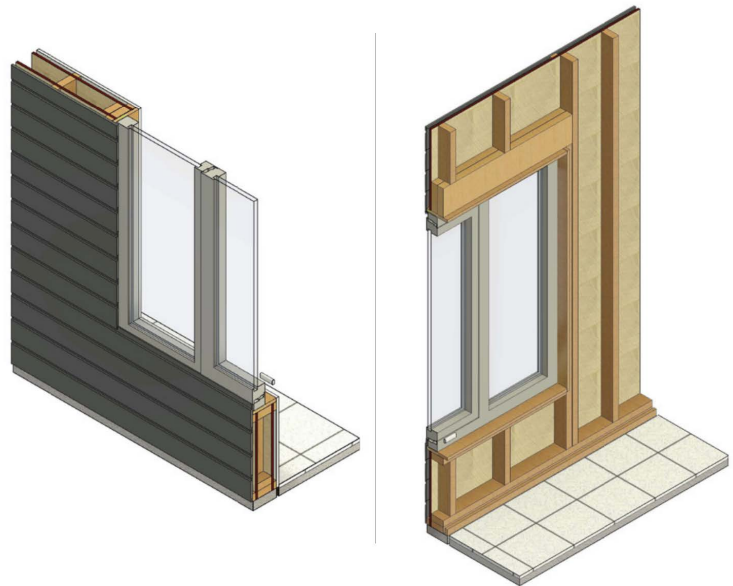
En esta ficha se presentan elementos y soluciones constructivas complementarias a los elementos constructivos donde se utiliza el tablero OLB construcción. Estas soluciones son para una vivienda de máx 140 m² hasta dos pisos la cual ha sido revisada y certificada por el Minvu informe técnico de la Ditec N°01/2022(07/03/2022).

La vivienda está conformada por un entramado ligero de madera maciza pies derechos y soleras de pino radiata clasificación visual estructural G2; con una o dos placas arriostrantes de tableros de uso estructural de OLB Construcción, los que confieren la rigidez a los elementos en su plano. Estos elementos cumplen la función constructiva y arquitectónica de muros, entresijos, pisos y techumbre, distribuidos de acuerdo al diseño arquitectónico y estructural que corresponda y como se detalla en cada una de las fichas disponibilizadas.



INSTALACIÓN DE VENTANA

Las ventanas se instalarán luego de instalados los marcos. Se deberá considerar doble pie derecho en cada vano a modo de jambas, con el fin de instalar sobre ellos el dintel que requiere cada ventana. Los dinteles se ejecutarán con doble pieza de 41 x 185 mm de pino radiata, las que deberán quedar aplomadas en ambas caras del vano para mantener el plomo de los revestimientos. Se deberán contemplar todos los sellos perimetrales entre marco y estructura y entre ventana y marco para favorecer la eficiencia energética del conjunto. Se podrán instalar marcos de ventanas de PVC, aluminio sin o con rotura de puente térmico y de madera. Se recomienda que el sistema de perfilaría a instalar cuente con elementos para evacuar condensación de vidrioado al exterior, con el fin de evitar que se acumule agua en la parte inferior del marco.



DETALLE INSTALACIÓN DE VENTANA

DESCRIPCIÓN INSTALACIÓN SANITARIA

En esta ficha se presentan elementos y soluciones constructivas complementarias a los elementos constructivos donde se utiliza el tablero OLB construcción. Estas soluciones son para una vivienda de máx 140 m² hasta dos pisos la cual ha sido revisada y certificada por el Minvu informe técnico de la Ditec N°01/2022(07/03/2022).

La vivienda está conformada por un entramado ligero de madera maciza pies derechos y soleras de pino radiata clasificación visual estructural G2; con una o dos placas arriostrantes de tableros de uso estructural de OLB Construcción, los que confieren la rigidez a los elementos en su plano. Estos elementos cumplen la función constructiva y arquitectónica de muros, entresijos, pisos y techumbre, distribuidos de acuerdo al diseño arquitectónico y estructural que corresponda y como se detalla en cada una de las fichas disponibilizadas.



GENERALES

Las instalaciones que requiere la vivienda deben cumplir con la normativa vigente que les corresponda, con especial énfasis en seguridad y eficiencia. En el caso del sistema de OLB construcción, los proyectistas e instaladores de especialidades deberán considerar las siguientes premisas:

- Usar el radier como distribuidor de canalizaciones de electricidad y calefacción en tanto sea posible.
- Se debe evitar siempre perforar los pies derechos.
- Las perforaciones en solera no pueden estar concentradas en un mismo punto, sino tiene que distribuirse 1 por cada espacio entre pie derechos.
- Se prohíbe la perforación de vigas de entresijo y cubierta, por lo que se contempló un entramado secundario para poder instalar los conduit o MT.
- Todas las instalaciones deben quedar ocultas, excepto las de gas que por normativa quedan siempre al descubierto.

INSTALACIÓN SANITARIA

Las instalaciones de agua potable deberán ir por el exterior en el primer piso, avanzando por el suelo, para ingresar y distribuirse en los recintos húmedos tras los sobretabiques. Las cañerías de agua caliente deberán contar siempre con aislación térmica con barrera de vapor incluida.

Para el caso de recintos húmedos se han contemplado sobretabiques interiores al igual que shafts. De esta manera las instalaciones se pueden ejecutar sin intervenir ni debilitar la estructura, son más fáciles de registrar, reparar y actualizar. Los recintos húmedos deberán coincidir verticalmente, con el fin de evitar problemas en el trazado de los alcantarillados. En el caso de los baños, bajo los envigados se deberá contemplar cielo falso con el fin de permitir el desarrollo de la pendiente de los WC hacia el ducto de bajada, que se deberá ubicar preferentemente en la esquina más cercana oculto en un shaft.



DETALLE INSTALACIÓN SANITARIA

DESCRIPCIÓN INSTALACIÓN DE GAS

En esta ficha se presentan elementos y soluciones constructivas complementarias a los elementos constructivos donde se utiliza el tablero OLB construcción. Estas soluciones son para una vivienda de máx 140 m² hasta dos pisos la cual ha sido revisada y certificada por el Minvu informe técnico de la Ditec N°01/2022(07/03/2022).

La vivienda está conformada por un entramado ligero de madera maciza pies derechos y soleras de pino radiata clasificación visual estructural G2; con una o dos placas arriostrantes de tableros de uso estructural de OLB Construcción, los que confieren la rigidez a los elementos en su plano. Estos elementos cumplen la función constructiva y arquitectónica de muros, entresijos, pisos y techumbre, distribuidos de acuerdo al diseño arquitectónico y estructural que corresponda y como se detalla en cada una de las fichas disponibilizadas.



GENERALES

Las instalaciones que requiere la vivienda deben cumplir con la normativa vigente que les corresponda, con especial énfasis en seguridad y eficiencia. En el caso del sistema con OLB construcción, los proyectistas e instaladores de especialidades deberán considerar las siguientes premisas:

- Usar el radier como distribuidor de canalizaciones de electricidad y calefacción en tanto sea posible.
- Se debe evitar siempre perforar los pies derechos.
- Las perforaciones en solera no pueden estar concentradas en un mismo punto, sino tiene que distribuirse 1 por cada espacio entre pie derechos.
- Se prohíbe la perforación de vigas de entresijo y cubierta, por lo que se contempló un entramado secundario para poder instalar los conduit o MT.
- Todas las instalaciones deben quedar ocultas, excepto las de gas que por normativa quedan siempre al descubierto.

INSTALACIÓN DE GAS

De acuerdo con nuestra legislación, deben quedar a la vista las cañerías que conducen el gas desde el o los contenedores a las cocinas y los calefones o calderas a gas necesarias para suministro de agua caliente o calefacción y agua caliente. Además, los últimos artefactos nombrados deben quedar en recintos ventilados especialmente diseñados para ello o directamente al exterior. Por tanto, corresponderá al instalador contratado por la empresa constructora realizar el proyecto respectivo, atendiendo a la normativa técnica respectiva.

DESCRIPCIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA

En esta ficha se presentan elementos y soluciones constructivas complementarias a los elementos constructivos donde se utiliza el tablero OLB construcción. Estas soluciones son para una vivienda de máx 140 m² hasta dos pisos la cual ha sido revisada y certificada por el Minvu informe técnico de la Ditec N°01/2022(07/03/2022).

La vivienda está conformada por un entramado ligero de madera maciza pies derechos y soleras de pino radiata clasificación visual estructural G2; con una o dos placas arriostrantes de tableros de uso estructural de OLB Construcción, los que confieren la rigidez a los elementos en su plano. Estos elementos cumplen la función constructiva y arquitectónica de muros, entresijos, pisos y techumbre, distribuidos de acuerdo al diseño arquitectónico y estructural que corresponda y como se detalla en cada una de las fichas disponibilizadas.



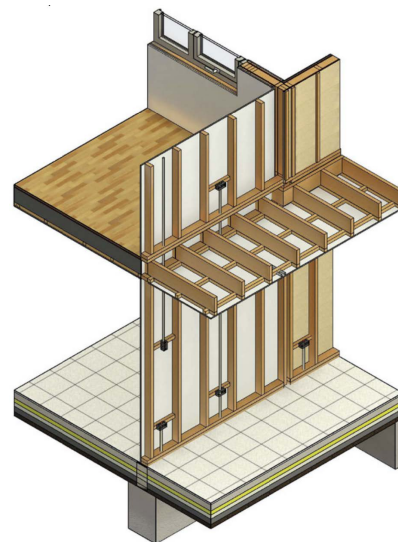
GENERALES

Las instalaciones que requiere la vivienda deben cumplir con la normativa vigente que les corresponda, con especial énfasis en seguridad y eficiencia. En el caso del sistema de OLB construcción, los proyectistas e instaladores de especialidades deberán considerar las siguientes premisas:

- Usar el radier como distribuidor de canalizaciones de electricidad y calefacción en tanto sea posible.
- Se debe evitar siempre perforar los pies derechos.
- Las perforaciones en solera no pueden estar concentradas en un mismo punto, sino tiene que distribuirse 1 por cada espacio entre pie derechos.
- Se prohíbe la perforación de vigas de entresijo y cubierta, por lo que se contempló un entramado secundario para poder instalar los conduit o MT.
- Todas las instalaciones deben quedar ocultas, excepto las de gas que por normativa quedan siempre al descubierto.

INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Todas las instalaciones eléctricas deberán quedar ocultas, tal y como lo indica la normativa respectiva. En el primer piso y en el caso de los enchufes, las ducterías deberán avanzar por el radier y subir de forma perpendicular por la solera hasta el punto designado para instalar el enchufe. La caja de enchufe deberá fijarse a un suple de madera de 41x41mm fijado entre pilares. En este mismo piso y en el caso de los puntos de iluminación, se deberá avanzar hacia el centro de la habitación por el entramado de cielo de 41x41mm que se instalará bajo el envigado de entresijo, porque se prohíbe la perforación de vigas de entresijo. Esta misma operación deberá repetirse en el segundo piso, tomando como espacio de avance de los enchufes el entramado de cielo de 41x41mm.



DETALLE INSTALACIÓN ELÉCTRICA

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO CONSTRUCTIVO

En esta ficha se presentan elementos y soluciones constructivas complementarias a los elementos constructivos en donde se utiliza el tablero OLB construcción. Estas soluciones son para una vivienda de máx 140 m² hasta dos pisos la cual ha sido revisada y certificada por el Minvu informe técnico de la Ditec N°01/2022(07/03/2022).

La vivienda está conformada por un entramado ligero de madera maciza pies derechos y soleras de pino radiata clasificación visual estructural G2; con una o dos placas arriostrantes de tableros para uso estructural de OLB Construcción, los que confieren la rigidez a los elementos en su plano. Estos elementos cumplen la función constructiva y arquitectónica de muros, entresijos, pisos y techumbre, distribuidos de acuerdo al diseño arquitectónico y estructural que corresponda y como se detalla en cada una de las fichas disponibilizadas.



Los muros divisorios entre unidades son muros interiores que además tienen como exigencia el cumplimiento de la resistencia al fuego y el aislamiento acústico entre unidades. Están conformados por una estructura perimetral (incluidas soleras) de pino radiata cepillado de escuadría 41 x 114 mm; un entramado de pies derechos de 41 x 90 mm dispuestos alternadamente hacia una y otra cara del tabique cada 20 cm sobre una solera a la que están fijados con clavos de 3 ½". Todo el pino radiata tiene una clasificación visual estructural G2. Los elementos irán unidos entre sí con clavos de 3 ½".

A ese entramado se le deberá aplicar dos placas de OSB (una en cada cara) de 11,1 mm de espesor, fijada con clavos de 2 ½" separados cada 10 cm en el perímetro y cada 20 cm en el interior. No se requiere sello en la unión de esas placas.

Como revestimiento de terminación se contempla la una placa de yeso cartón Gyplac ERH o bien ER de 15mm de espesor, fijada a la estructura con tornillos autoperforantes punta fina #6 x 1 5/8" separados cada 0,3 m. El sello de la unión entre planchas se debe ejecutar con cinta de fibra de vidrio más pasta base de yeso. Dentro del entramado se contempla la instalación de lana vidrio de 11 kg/m³ y 50 mm de espesor dispuesto entre planchas de forma continua. Su función es aislante térmico, acústico y de protección al fuego.

El diseño de este muro está basado en lo publicado en la plataforma disenamadera.cl solución MD0006-F.

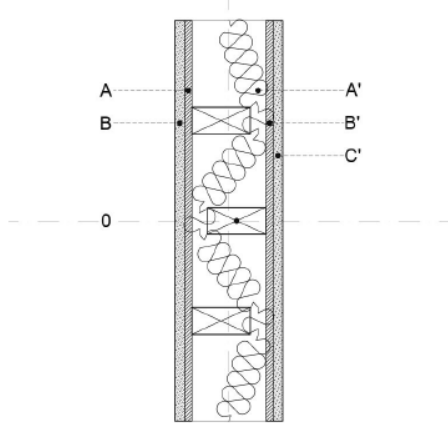
MURO PERIMETRAL

ELEMENTO CONSTRUCTIVO VERTICAL
CON OLB CONSTRUCCIÓN

RESUMEN TÉCNICO

Vivienda de hasta 140 m2 y máximo 2 pisos

DETALLE CONSTRUCTIVO MURO DIVISORIO



	RESISTENCIA AL FUEGO	F-60	Informe N°1424108 DICTUC Asimilación 23/08/2017
	ACÚSTICO AÉREO ÍNDICE DE REDUCCIÓN ACÚSTICA (RW+C) [DB(A)]	48	Informe N° 0251-1-AE Laboratorio CPIA

El diseño de este muro está basado en lo publicado en la plataforma disenamadera.cl solución MD0006-F.

INTERIOR

B	Plancha Yeso Cartón ER Gyplac 15 mm
A	Plancha OSB Estructural 11,1 mm

NÚCLEO

RECOMENDACIONES DE LA MADERA

ESPECIFICACIÓN ENTRAMADO DE MADERA

ESPECIE	TERMINACIÓN	PRESERVACIÓN NCh 819	CANTIDAD	SOLERA	GRADO ESTRUCTURAL NCh 1198
Pino Radiata	Cepillado /Dimensionado	Preservado	-	2" x 5" 41 x 90 mm	C16
		C. HUMEDAD NCh 1198	CANTIDAD	PIE DERECHO	DISTANCIAMIENTO
		CH<20%	1	2" x 4" 41 x 90 mm	@ 400 mm

A' Aislación Lana de vidrio AislanGlass papel una cara 50 mm 14 kg/m3 (según zona térmica)

INTERIOR

B'	Plancha yeso cartón ST volcanita 10 mm
C'	Plancha OSB Estructural 11,1 mm
D'	Plancha Yeso Cartón ER Gyplac Romeral 15 mm

IMAGEN 3D Y CARACTERÍSTICAS



PROPIEDADES DE LA SOLUCIÓN

PESO (por metro lineal)	CARGA ADMISIBLE	ESPESOR
160 kg/m	4186 kg/m2	166,2 mm

LÍNEA CLÁSICOS

Ideal para todo tipo de proyecto.

MASISA
Tu mundo, tu estilo

MASISA[®]
Tu mundo, tu estilo

ENCUENTRA NUESTROS PRODUCTOS EN:

MASISA.COM,
RED DE PLACACENTROS MASISA
y en los principales distribuidores del país.

SÍGUENOS EN:  Masisa Chile  @Masisa_Chile